



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1994/291/Add.1
16 de marzo de 1994
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL EN CUMPLIMIENTO DE LA
RESOLUCION 900 (1994) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

Adición

1. En el párrafo 27 de mi informe del 11 de marzo de 1994¹ al Consejo de Seguridad, señalé que las estimaciones preliminares de los costos para las Naciones Unidas de las propuestas relativas a la ampliación del mandato y de los efectivos de la Fuerza de Protección de las Naciones Unidas (UNPROFOR) se presentarían por separado en una adición a ese documento.

2. En los párrafos 11, 14 y 15 del informe principal figuran las tareas adicionales que llevaría a cabo la UNPROFOR y el aumento propuesto de sus efectivos en relación con la cesación del fuego y con la garantía de la libertad de circulación en Sarajevo y sus alrededores y en Bosnia central. Asimismo, las tareas adicionales relativas a la posibilidad de hacer extensivo el concepto de zona segura a Maglaj figuran en el párrafo 22 del informe.

3. Se estima que los costos relacionados con las tareas adicionales relativas a la cesación del fuego y a la garantía de la libertad de circulación en Sarajevo y sus alrededores y en Bosnia central ascenderán a unos 273,7 millones de dólares durante un período inicial de seis meses. Este monto incluye los gastos relacionados con el despliegue de 150 observadores militares, 8.250 soldados, 275 policías civiles, 239 funcionarios civiles internacionales, 951 funcionarios locales y 659 funcionarios internacionales por contrata. En el anexo de la presente adición se desglosan, con fines de información, los costos estimados por categorías principales de gastos.

4. Se estima además que los costos relacionados con las tareas adicionales relativas a ampliar el concepto de zona segura a Maglaj ascenderán a unos 40 millones de dólares durante un período inicial de seis meses. Este monto incluye los gastos relacionados con el despliegue de 1.500 soldados adicionales, 29 funcionarios civiles internacionales, 106 funcionarios locales y 73 funcionarios internacionales por contrata. Con fines de información, en el anexo se presenta también un desglose de los costos estimados para el primer período de seis meses, por categorías principales de gastos.

5. Si el Consejo de Seguridad decidiera aprobar el procedimiento propuesto para ampliar el mandato y acrecentar los efectivos de la UNPROFOR, me permitiría

recomendar a la Asamblea General que los costos adicionales relacionados con esas medidas sean considerados como gastos de la Organización que serían sufragados por los Estados Miembros, de conformidad con el párrafo 2 del Artículo 17 de la Carta de las Naciones Unidas, y que las cuotas que se prorrateen a los Estados Miembros sean acreditadas a la cuenta especial de la UNPROFOR.

Notas

¹ S/1994/291 y Corr.1.

ANEXO

Estimación de los costos adicionales para las Naciones Unidas
relacionados con las actividades propuestas de la UNPROFOR

(En miles de dólares de los EE.UU.)

	<u>Período inicial de seis meses</u>	
	<u>Sarajevo y Bosnia central</u>	<u>Maglaj</u>
1. Personal militar	69 474	9 478
2. Gastos del personal civil	35 768	4 459
3. Locales y alojamiento	53 322	10 087
4. Reparación de infraestructura	10 017	1 113
5. Operaciones de transporte	36 312	3 168
6. Operaciones aéreas	1 937	21
7. Operaciones navales	-	-
8. Comunicaciones	14 640	1 740
9. Otro equipo	35 798	6 845
10. Suministros y servicios	11 270	2 148
11. Suministros y servicios relacionados con las elecciones	-	-
12. Programas de información pública	227	43
13. Programas de capacitación	39	8
14. Programas de remoción de minas	1 883	360
15. Asistencia al desarme y la desmovilización	-	-
16. Fletes aéreos y terrestres	1 575	300
17. Sistema Integrado de Información de Gestión	-	-
18. Cuenta de apoyo para operaciones de mantenimiento de la paz	602	97
19. Contribuciones del personal	<u>844</u>	<u>140</u>
Total de las partidas 1 a 19	<u>273 708</u>	<u>40 007</u>
